



ÍNDICE

PARTE I

IMPOSICIÓN SOBRE EL PATRIMONIO

Capítulo I. Conceptos generales 3

- 1.1. Introducción. Conceptos básicos 3
- 1.2. Clasificación de las distintas formas que toma el tributo 5
- 1.3. Evolución histórica 6

Capítulo II. La imposición sobre el patrimonio de las empresas 15

- 2.1. Justificación teórica 15
- 2.2. Efectos económicos 20
 - 2.2.1. Traslación 20
 - 2.2.2. Efectos sobre la inversión 21
 - 2.2.3. Efectos sobre el consumo y el ahorro 22
 - 2.2.4. Efectos sobre la formación de capital 22

- 2.3. Características 22
- 2.4. La variante del impuesto sobre los activos 23
- 2.5. La técnica de aplicación del gravamen 26
- 2.6. Breve historia de la aplicación del impuesto al patrimonio de empresas en la Argentina 26

Capítulo III. La imposición sobre el patrimonio de las personas físicas 29

- 3.1. Justificación teórica 29
- 3.2. Los argumentos en favor del impuesto 30
 - 3.2.1. El patrimonio representa una exteriorización de capacidad contributiva 30
 - 3.2.2. Como diversificación del sistema tributario 31
 - 3.2.3. Como suplementario del impuesto a la renta 32
 - 3.2.4. El gravamen garantiza el principio de equidad 33
 - 3.2.5. Como instrumento "productivista" y de fomento al desarrollo 34
 - 3.2.6. Distingue entre ingresos ganados y no ganados 34
 - 3.2.7. Acentúa la progresividad del sistema tributario 35
 - 3.2.8. Aumento de las posibilidades de control del impuesto a la renta 36
 - 3.2.9. Permite gravar la renta potencial en lugar de la renta efectiva 36
 - 3.2.10. Permite influir en la política social y redistributiva 36
- 3.3. Los argumentos opuestos a la aplicación del gravamen 37
 - 3.3.1. El impuesto se aleja del principio de la capacidad contributiva 37
 - 3.3.2. La diversificación tributaria es desventajosa. 37
 - 3.3.3. Existen límites a la aplicación del impuesto al patrimonio como sustituto del impuesto a la renta 38
 - 3.3.4. Las consideraciones de equidad se debilitan si el gravamen no puede administrarse eficazmente 39
 - 3.3.5. Límites de su fin "productivista" 40
 - 3.3.6. La acentuación de la progresividad del sistema tributario tiene límites 40
 - 3.3.7. Oposición al argumento por el cual el impuesto puede utilizarse para lograr un mejor control del impuesto a la renta 41
 - 3.3.8. Límite al argumento de discriminación entre rentas ganadas y no ganadas 41
 - 3.3.9. El requisito de una correcta identificación de los bienes gravados es de muy difícil cumplimiento 41
 - 3.3.10. Los problemas de administración constituyen un obstáculo muy difícil de superar 42
 - 3.3.11. Dificultad en la correcta determinación y valuación de los bienes 42

3.3.12. No cómputo de las deudas en los impuestos sobre el patrimonio bruto	43
3.3.13. Relativa validez de los efectos de redistribución	43
3.4. Efectos económicos	44
3.4.1. Traslación	44
3.4.2. Efectos sobre el ahorro y el consumo	45
3.4.3. Efectos sobre la inversión	47
3.4.4. Efectos con relación a la oferta de mano de obra	48
3.4.5. Efectos en relación con la redistribución y la desconcentración de riqueza.	49
3.4.6. Estabilización	49
3.5. Características	50
3.6. Objeto del impuesto.	53
3.6.1. Bienes y derechos sujetos, no sujetos y exentos	55
3.6.2. El capital humano	55
3.6.3. Derechos de autor y patentes	56
3.6.4. Derechos de pensión y similares	56
3.6.5. Seguros de vida	56
3.6.6. Vivienda ocupada por el propietario	57
3.6.7. Bienes de producción	57
3.6.8. Fondos de comercio	57
3.6.9. Ajuar doméstico y efectos personales. Obras de arte y monumentos histórico-artísticos	57
3.6.10. La consideración de las deudas	58
3.7. El impuesto y su ámbito espacial	59
3.7.1. La definición de residencia	60
3.8. Nacimiento del hecho imponible	63
3.9. Sujetos del impuesto	64
3.9.1. Sujeto del impuesto y sujeto de la obligación tributaria	64
3.10. Exenciones	66
3.11. Valuación del patrimonio	68
3.11.1. Concepto de valor y métodos de determinación	69
3.11.2. Valor de cambio y valor de uso	69
3.11.3. Valuación a costo histórico	70
3.11.4. La autovaloración	70
3.11.5. Conclusiones sobre el método a adoptar	71
3.11.6. Fecha de valuación	71
3.11.7. Instrumentos valorativos. Requisitos	72
3.11.8. Distintos instrumentos valorativos	72
3.11.9. Valuación de inmuebles	72
3.11.9.1. Inmuebles urbanos	73
3.11.9.2. Inmuebles rurales	74
3.11.10. Automóviles	75
3.11.11. Depósitos en cuenta corriente, cajas de ahorro y a plazo fijo	75
3.11.12. Valor de títulos y participaciones	76
3.11.13. Bienes del hogar y ajuar doméstico	76
3.11.14. Valuación de bienes en el exterior	77
3.12. El mínimo exento y otras deducciones	77
3.13. Alícuotas del gravamen	79
3.14. Límites	79
3.15. Patrimonios o bienes poseídos por sujetos del exterior	80
3.16. Antecedentes del impuesto al patrimonio de las personas físicas en la Argentina	81
3.16.1. El impuesto a los bienes personales entre 1991 y 1994	84
3.16.2. El actual impuesto sobre los bienes personales	86
3.17. El futuro de la imposición patrimonial en nuestro país	88

PARTE II

EL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES

Capítulo IV. Características del impuesto	93
4.1. Impuesto personal	93
4.2. Impuesto directo	93
4.3. Impuesto periódico	94
4.4. Impuesto progresivo	94
4.5. Impuesto nacional —afectación y distribución—	95
4.6. Una cuestión previa: la interpretación de las normas	96
Capítulo V. Objeto del impuesto	99
5.1. Tipificación del hecho imponible	99
5.2. Aspectos o elementos del hecho imponible	100
5.2.1. Elemento objetivo o material	100
5.2.1.1. El concepto "bienes"	101
5.2.1.1.1. Nuestra opinión sobre el alcance del término "bienes"	102
5.2.1.1.2. Calificación de "personales" respecto de los bienes	105
5.2.1.1.3. Nexo de atribución de los "bienes personales" a los sujetos pasivos del gravamen	106
5.2.1.1.4. Situaciones especiales	110
5.2.1.1.4.1. Bienes exentos de la acción de los acreedores	111
5.2.1.1.4.2. Tratamiento de la figura de "depósitos de títulos valores nacionales" constituidos en entidades financieras regidas por la ley 21526 (Comunicación "A" 1465 del B.C.R.A.), en tanto las especies hubieran sido adquiridas con anterioridad al 23/3/95	112
5.2.1.1.4.3. Operaciones de tiempo compartido.	114
5.2.1.1.4.4. Contratos de "leasing"	114
5.2.1.1.4.5. Tratamiento de bienes transmitidos a "fideicomisos"	116
5.2.1.1.4.5.1. Fideicomisos en general o "no financieros"	116
5.2.1.1.4.5.2. "Fideicomisos financieros"	117
5.2.1.1.4.5.3. Opciones sobre acciones	118
5.2.2. Aspecto temporal	120
5.2.3. Ámbito espacial	120
Capítulo VI. Sujetos	125
6.1. Radicación de las sucesiones indivisas	129
6.2. Domicilio de las personas físicas	130
6.2.1. Situaciones especiales legisladas	134
6.2.1.1. Empleados extranjeros de filiales argentinas de empresas del exterior	134
6.2.1.2. Bienes pertenecientes a miembros de misiones diplomáticas	136
6.3. Participación patrimonial en empresas (constituidas o no al amparo de figuras societarias -sociedades de hecho, irregulares, explotaciones unipersonales, etc.-), titulares de los bienes sometidos al gravamen	136
6.4. Atribución de bienes. Casos especiales	137
6.4.1. Sociedad conyugal	137
6.4.2. Menores de edad	138
6.4.3. Sucesiones indivisas	138
6.4.4. Condominios	138
6.4.5. Jueces	139
6.4.6. Fideicomisos en garantía	139
6.4.6.1. Fideicomiso (inmobiliario) en garantía, al que se le imputan resultados como sujeto de hecho	139
6.4.7. Fideicomiso financiero. Securitización	139
6.4.8. Fideicomiso público	140

6.4.9. Fondo Fiduciario. Inscripción	140
6.5. Fondos comunes de inversión	140
Capítulo VII. Exenciones	141
7.1. Artículo 21 bis	141
7.2. Exenciones especiales legisladas por normas distintas a la ley del tributo	143
7.3. Exenciones incluidas en el texto legal	144
7.3.1. Bienes pertenecientes a miembros de misiones diplomáticas y consulares extranjeras	145
7.3.2. Cuentas de capitalización individual y seguros de retiro	145
7.3.3. Las cuotas sociales de cooperativas	146
7.3.4. Los bienes inmateriales (llaves, marcas, patentes, derechos de concesión y otros bienes similares)	147
7.3.5. Los bienes amparados por las franquicias de la ley 19640	147
7.3.6. Inmuebles rurales.	148
7.3.7. Acciones que coticen en bolsas o mercados de la Argentina. Vigencia: año 2001	149
7.3.7.1. Nueva exención desde 2002: Títulos Públicos, Boden y Cedros	150
7.3.8. Depósitos en entidades financieras del país	150
7.3.9. Depósitos "reprogramados"	151
7.3.10. Depósitos en Boden	151
7.4. Cédulas hipotecarias rurales	151
7.5. Promoción industrial. Zona patagónica	151
7.6. Inmuebles declarados monumentos históricos	151
7.7. Contratos de seguros de vida universal	152
Capítulo VIII. Base imponible	153
8.1. Valuación.	153
8.2. Valuación de bienes situados en el país	154
8.2.1. Inmuebles	154
8.2.1.1. Inmuebles adquiridos	154
8.2.1.1.1. Costo de adquisición	155
8.2.1.1.2. Valor de ingreso al patrimonio	155
8.2.1.1.3. Incidencia de la forma de pago en la determinación del valor	155
8.2.1.2. Inmuebles construidos	157
8.2.1.3. Mejoras	157
8.2.1.4. Amortizaciones	158
8.2.1.4.1. Cómputo en el año de alta	159
8.2.1.5. Formas de determinación de los valores atribuibles a la tierra, edificios y construcciones	159
8.2.1.6. Integración al patrimonio de los inmuebles	160
8.2.1.7. Inmuebles registrados a nombre de los socios	160
8.2.1.7.1. Sociedades regulares	160
8.2.1.7.2. Sociedades de hecho e irregulares	161
8.2.1.8. Topes de valuación	162
8.2.1.8.1. El tope mínimo	162
8.2.1.8.2. El tope máximo	164
8.2.1.9. Inmuebles destinados a casa-habitación del contribuyente	165
8.2.1.10. Inmuebles afectados con derecho real de usufructo	165
8.2.1.11. Inmuebles cuyos valores de origen se afectaron por "venta y reemplazo"	166
8.3. Automotores, aeronaves, naves, yates y similares	166
8.4. Depósitos y créditos en moneda extranjera y existencias de la misma	167
8.5. Depósitos y créditos en moneda nacional y existencias de la misma	168
8.5.1. Intereses y actualizaciones devengadas	169

8.5.2. Créditos dudosos o incobrables	170
8.5.3. Cuotas de ahorro previo	171
8.5.4. Créditos por conversión de quebrantos impositivos	171
8.5.5. Anticipos y otros pagos a cuenta impositivos	172
8.5.6. El caso especial del impuesto al valor agregado	172
8.5.7. Préstamos garantizados	174
8.6. Objetos de arte, objetos para colección y antigüedades	174
8.6.1. Otros bienes, salvo objetos personales y del hogar	175
8.6.2. Objetos personales y del hogar	176
8.7. Títulos públicos, acciones y demás títulos valores	177
8.7.1. Títulos públicos y demás títulos con cotización	178
8.7.1.1. Certificados de Crédito Fiscal	178
8.7.2. Títulos públicos y demás títulos valores que no coticen en bolsa o mercados	178
8.7.3. Demás títulos valores	179
8.7.4. Acciones preferidas con rescate asegurado	179
8.7.5. Otros depósitos en instituciones financieras	179
8.7.6. Acciones que coticen o no en bolsas o mercados del país	180
8.7.6.1. Aumentos y disminuciones de capital	181
8.7.6.2. Honorarios de directores y síndicos	184
8.7.7. Sociedades de hecho e irregulares	184
8.7.8. Cuotas sociales de cooperativas	185
8.7.9. Otras participaciones en sociedades no incluidas en la ley 19550 y empresas	185
8.7.9.1. Participaciones en el capital de una sociedad no incluida en la ley 19550, que confeccione estados contables	185
8.7.9.2. Valuación de la titularidad en empresas o explotaciones unipersonales.	185
8.7.10. Valuación del capital para empresas unipersonales y establecimientos estables de sujetos del exterior que no lleven registraciones que les permitan confeccionar balances comerciales	187
8.7.10.1. Concepto y casos especiales	188
8.7.10.2. Provisiones	189
8.7.10.3. Previsiones	190
8.7.10.4. Saldos acreedores en cuenta de socios en sociedades de personas.	191
8.7.10.5. Ganancias a realizar	192
8.7.10.6. Pasivo mayor que el activo	192
8.7.11. Bienes de uso —excepto inmuebles, automotores, aeronaves yates y similares— afectados a actividades gravadas en el impuesto a las ganancias por sujetos personas físicas que no sean empresas	192
8.8. Casos especiales de valuación	193
8.8.1. Bienes en condominio	193
8.8.2. Derechos reales	193
8.8.3. Operaciones de tiempo compartido	194
8.8.4. Valuación de bienes situados en el exterior	194
8.9. Mínimo no imponible	195
8.10. Tasas	195
8.10.1. Alícuotas generales	195
8.10.2. Tributación de los poseedores de acciones y participaciones en el capital de sociedades regidas por la ley 19550	197
8.10.2.1. Síntesis de los aspectos técnicos de la reforma.	200
8.10.2.2. Normas de determinación del "pago único y definitivo"	200
8.10.2.3. Derecho a reintegro del importe abonado	201
8.10.2.4. Personas físicas o sucesiones del país con inversiones en el exterior, que a su vez participen en sujetos alcanzados por el pago único y definitivo según ley 25585 y su reglamentación	202
	203

Capítulo IX. Normas de declaración e ingreso del gravamen	
9.1. Contribuyentes con bienes que no superen el mínimo	214
9.2. Régimen de anticipos. Régimen opcional de determinación e ingreso	215
9.3. Diferimiento del tributo por franquicias promocionales	216
Capítulo X. Responsable sustituto	219
10.1. Presunciones	223
10.2. Ejemplos de gravabilidad de ciertos bienes	234
Casos prácticos	239
Localización	239
Responsabilidad sustituta	243
Declaración Jurada - Período Fiscal 2002	247
Localización (Solución propuesta)	253
Responsabilidad sustituta (Solución propuesta)	257
Declaración Jurada - Período Fiscal 2002 (Solución propuesta)	265
Caso especial de responsabilidad sustituta	271
Apéndice	273
Resolución general (AFIP) 1497	273